

martes 11 de mayo de 2021

La Laguna celebra la Bandera Azul para las piscinas de Bajamar y el Arenisco y el sendero de San Juanito

Luis Yeray Gutiérrez y Cristina Ledesma valoran un reconocimiento “que ratifica el trabajo que venimos realizando desde el grupo de Gobierno en defensa de nuestro litoral”



El Ayuntamiento de La Laguna celebra las distinciones de Bandera Azul obtenidas por las piscinas naturales de Bajamar y del Arenisco, así como el sendero litoral de La Punta del Hidalgo, conocido como sendero de San Juanito, que se han dado a conocer este martes.

El alcalde de La Laguna, Luis Yeray Gutiérrez, la considera “una magnífica noticia que viene a ratificar el trabajo que venimos realizando desde el grupo de Gobierno en defensa de nuestro litoral”. El alcalde valora “muy especialmente” la recuperación de este distintivo para la piscina natural del Arenisco, y la distinción para el sendero de San Juanito, “un espacio natural al que queremos devolver toda su riqueza medioambiental y paisajística a través de un proyecto integral de mejora de nuestra costa”, asegura.

Por su parte, la concejala de Playas y Piscinas, Cristina Ledesma, se ha mostrado “muy satisfecha por este galardón, que reconoce la singularidad y calidad de nuestras zonas de baño y nos anima a seguir trabajando en esta misma línea de mejora y conservación de nuestro litoral”. La concejala destaca el hecho de que “La Laguna reúne tres de las 16 distinciones que ha obtenido la isla de Tenerife en este año” y recuerda que la piscina del Arenisco “fue la Primera Piscina Natural en Europa en poseer la Bandera Azul, un distintivo que perdió y que ahora felizmente ha recuperado”.

La Bandera Azul distingue a aquellas playas y puertos deportivos que cumplen los criterios de excelencia en la calidad del agua de baño, cumplen la normativa ambiental, y disponen de infraestructura sanitaria y de seguridad adecuados para garantizar la salud y la seguridad de los usuarios de las mismas.

Por su parte, los Senderos Azules son itinerarios y elementos paisajísticos que enlazan playas o puertos con Bandera Azul y contribuyen, positivamente, al uso sostenible del litoral. Para los municipios galardonados es un reconocimiento a su trabajo en la mejora y restauración de su patrimonio natural y etnológico litoral.

La Bandera Azul es un galardón anual y un sistema de certificación de la calidad ambiental desarrollado por la FEE (Federación de Educación Ambiental). En España coordina esta iniciativa ADEAC (Asociación de Educación Ambiental y del Consumidor). En Canarias, la iniciativa Bandera Azul se gestiona en colaboración con la Consejería de Sanidad del Gobierno de Canarias, a través de la Dirección General de Salud Pública del Servicio Canario de la Salud.

